



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Convocatoria 2024B

Especialidad en Producción Ovina



SIEA

50 años
ESTUDIOS
DE POSGRADO
en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

15 Años
de la Fundación del Instituto Tecnológico
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de especialidad en Producción Ovina.

Diploma que otorga:

Especialista en Producción Ovina

Objetivo general del programa:

Formar especialistas en producción ovina dedicados al asesoramiento y promoción de la ovinocultura, mediante la profundización y actualización del conocimiento en las diferentes disciplinas que implica la actividad ovina, su adaptación y aplicación a los sistemas de producción predominantes en el país y en el mundo, con una visión holística, crítica y emprendedora.

Duración del programa:

Dos periodos lectivos (1 año)

Líneas de Investigación e Incidencia:

1. Reproducción y mejoramiento genético

Objetivo: Analizar los factores que afectan la eficiencia reproductiva y el avance genético del rebaño ovino, mediante el estudio de los parámetros reproductivos y expresiones genéticas, con el fin de establecer estrategias que incrementen la eficiencia reproductiva y productiva del rebaño.

Representante de la línea
M. en C. Arturo García Álvarez
agarciaa@uaemex.mx



2. Salud de los rebaños ovinos

Representante de la línea

SIEA

50 años
ESTUDIOS
DE POSGRADO
en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

15 años
de la Fundación del Instituto Tecnológico
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo: Estudiar la salud de las poblaciones ovinas bajo diferentes sistemas de producción mediante la aplicación de modelos de intervención; para mejorar la salud de los ovinos y proponer alternativas de prevención en los rebaños saludables y el tratamiento adecuado en los afectados.

M. en C. Félix Salazar García
fsg@uaemex.mx

3. Uso y administración de recursos

Objetivo: Examinar la disponibilidad y calidad de los recursos utilizados en la alimentación, abordando los procesos fisiológicos que intervienen en el metabolismo y la nutrición de los ovinos, respetando el bienestar animal, para establecer estrategias de alimentación que eficiente el uso de los recursos disponibles para lograr el aumento de la productividad y rentabilidad en los diferentes sistemas de producción.

Representante de la línea
Dr. José Luis Bórquez Gastélum
jlborquezg@uaemex.mx

4. Ciencia y tecnología de los productos ovinos

Objetivo: Estudiar las características de los productos y subproductos derivados de la ovinocultura, sus métodos de transformación, mediante los diferentes procesos tecnológicos para brindar productos de alta calidad, inocuos y diversos, cumpliendo con la normatividad y en armonía con el ambiente.

Representante de la línea
Dra. María Antonia Mariezcurrena
Berasain
mamariezcurrab@uaemex.mx



Mapa Curricular:

SIEA

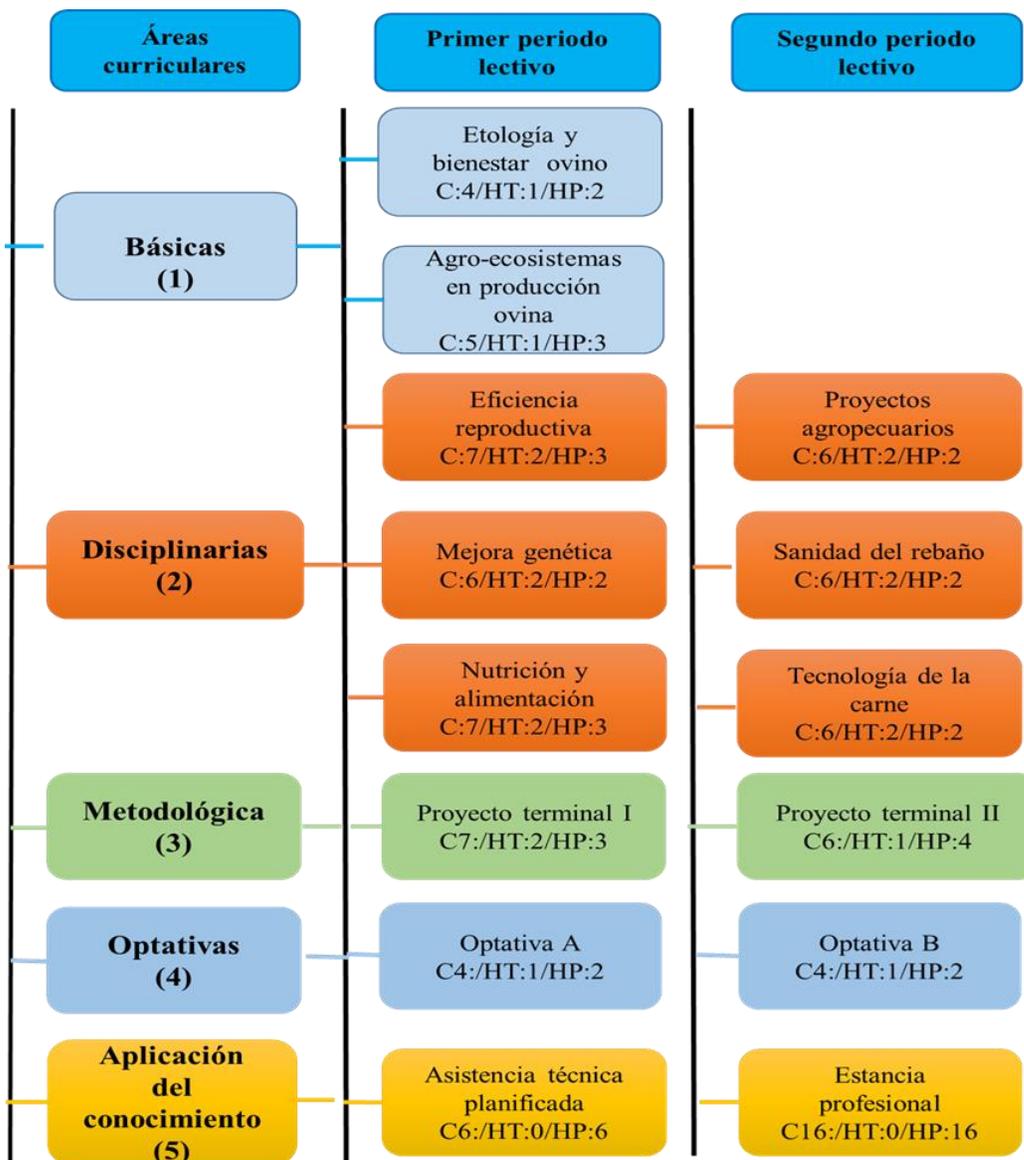
50 años
ESTUDIOS
DE POSGRADO
en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

15 años
de la Fundación del Instituto Tecnológico
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México



Nota: C: créditos
HT: horas teóricas
HP: horas prácticas

Perfil de ingreso:





Universidad Autónoma del Estado de México

La especialidad en Producción Ovina está dirigida a Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ), Médico Veterinario (MV), Ingenieros Agrónomos Zootecnistas (IAZ) y profesionistas afines a la producción ovina.

Los aspirantes a ingresar al programa deberán contar con el siguiente perfil académico:

- Demostrar que sus actividades profesionales correspondan al campo de la ovinocultura.
- Demostrar capacidad analítica, reflexiva, crítica, argumentativa y empatía para desarrollar trabajo en equipo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Ser un profesionista con actitud de cambio, abierto y con iniciativa para emprender proyectos.
- Demostrar actitud propositiva y colaborativa con su entorno social en armonía con el ambiente, respeto a los animales; en apego a la normatividad vigente.
- Contar con la habilidad de lectura y comprensión de textos técnicos en inglés.
- Demostrar competencias básicas en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Requisitos y documentación requerida:

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- Acta de nacimiento
- CURP o Pasaporte (en el caso de extranjeros)
- Título de licenciatura o su equivalente





Universidad Autónoma del Estado de México

- Certificado de licenciatura o documento oficial que avale la tira de materias de su plan de estudios curricular con un promedio general igual o mayor a 7.0 o equivalente; en escala de 0 a 10*.
- Constancia de lectura de comprensión de textos en el idioma inglés emitidos por centros de idiomas de instituciones oficiales, públicas o privadas, nacionales o internacionales. Para extranjeros no hispano hablantes se requiere además constancia de comprensión del idioma español, emitido por instancias nacionales o internacionales, con calificación mínima aprobatoria de 7.0 (escala 0 a 10) o su equivalente. Ambas avaladas por la Facultad de Lenguas de la UAEM, según su tabla de equivalencia.
- Aplicar al EXANI III del CENEVAL en la UAEMéx
- Carta compromiso donde se establezca la disposición de tiempo completo y solvencia económica para realizar las actividades inherentes al programa
- Currículum vitae con documentos probatorios
- Carta de exposición de motivos
- Dos cartas de recomendación para estudios de posgrado (dirigidas al Coordinador del programa de especialidad en Producción Ovina emitidas por académicos de la institución de procedencia en papel oficial)
- Cuatro fotografías tamaño infantil (3.0 x 2.5 cm)
- Realizar la entrevista con el comité de selección de la especialidad. Puede hacerse de manera presencial o por videoconferencia, previa solicitud
- Presentar el examen de conocimientos generales de la ovinocultura de manera presencial o virtual
- Pago de derechos escolares

*Si el certificado no especifica el promedio, el o la estudiante deberán presentar un documento oficial expedido por su institución de egreso que avale el promedio obtenido en escala de 0 a 10.





Universidad Autónoma del Estado de México

NOTA: En el caso de estudiantes extranjeros deberán presentar su forma migratoria FM3 con vigencia de 6 meses una vez que sean aceptados.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

NOTA: Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 27 y el 31 de mayo del presente en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Alumnos requeridos para la operación del programa:

Mínimo: 6

Máximo: 12

Criterios y proceso de selección:

El proceso de selección de los aspirantes a ingresar al programa será el siguiente:

- La Comisión Académica de acuerdo con la coordinación del programa emite la convocatoria de ingreso a la especialidad en las fechas pertinentes.
- Los aspirantes atienden la convocatoria presentando la documentación solicitada ante la secretaria auxiliar de la coordinación de posgrado para tener derecho a la preinscripción, llenando debidamente todos los formatos solicitados.
- La secretaria auxiliar recibe la documentación, la coteja y emite en los casos de cumplimiento el recibo de pago de preinscripción.
- El aspirante liquida el pago y entrega los recibos originales pagados.





Universidad Autónoma del Estado de México

- El coordinador del programa de la especialidad notifica a la Facultad de Lenguas la aplicación de los exámenes de lectura y comprensión de textos en inglés.
- La comisión académica del programa nombra al comité de selección encargado de la revisión de documentos, redacción y aplicación del examen de conocimientos generales de la ovinocultura, realización de las entrevistas y recomendación de ingreso a la especialidad.
- El aspirante se presenta en las fechas programadas a la entrevista y examen de conocimientos generales de la ovinocultura para el ingreso a la especialidad.
- El comité de selección de la especialidad analiza las recomendaciones vertidas por los entrevistadores (grupos de dos o tres), la evaluación de currículum vitae, el resultado del examen de conocimientos, el promedio del grado inmediato anterior y el conocimiento del idioma inglés, para emitir un veredicto de los aspirantes seleccionados.
- La Coordinación de estudios avanzados emite las cartas de aceptación acordes al veredicto del comité de selección y solicita al Departamento de Control Escolar que se realicen los trámites correspondientes a su inscripción.
- Una vez inscrito y realizado el pago correspondiente, el estudiante llena el formato de registro de datos personales y entrega la documentación anexa solicitada y escaneada en un CD para su resguardo en la coordinación de posgrado.

Para estudiantes del extranjero:

- El trámite inicia con la recepción de la solicitud del aspirante proveniente de Universidades, Instituciones o Centros de Investigación públicos o privados del extranjero, en la Coordinación de la especialidad en Producción Ovina.
- La Coordinación de la especialidad en Producción Ovina revisa y coteja la documentación entregada por el aspirante con base a los requisitos publicados por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.





Universidad Autónoma del Estado de México

- El coordinador del programa cita a un comité elegido a tal efecto para evaluar la documentación y elaborar un dictamen en el cual se mencionará si el programa de licenciatura realizado por el aspirante cubre el 75% como mínimo de los estudios de licenciatura nacionales aceptados para el ingreso al programa. Además, el comité elaborará un dictamen de equivalencia de calificaciones con base a estándares internacionales.
- Estos dictámenes serán enviados a los H.H Consejos Académicos y de Gobierno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su aprobación.
- Los dictámenes aprobados serán enviados por la Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la Dirección de Estudios Avanzados de la UAEMéx para la elaboración del Dictamen Técnico de Equivalencia. El cual será firmado por los titulares de la Dirección de Estudios Avanzados y de la Secretaría de Investigación de Estudios Avanzados.
- La coordinación del programa y el alumno reciben copia del Dictamen Técnico de Equivalencia con la firma del Secretario/a de Estudios Avanzados.
- La Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base al resultado del Dictamen Técnico de Equivalencia y el cumplimiento de todos los requisitos de ingreso, elabora la carta de aceptación necesaria para realizar los trámites migratorios de ingreso al país como estudiante.





Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes; en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso:

El egresado de la especialidad en Producción Ovina contará con conocimientos y habilidades que le permitirán identificar y resolver los problemas de la ovinocultura en su conjunto, constituyéndose en un agente de innovación y cambio, por lo cual estará capacitado para:





Universidad Autónoma del Estado de México

- Aplicar los principios de la mejora genética, de la reproducción y de la nutrición para lograr la máxima eficiencia productiva en diferentes sistemas de producción.
- Desarrollar y gestionar proyectos productivos procurando la máxima rentabilidad y el mejoramiento del nivel de vida de los productores.
- Asesorar integralmente a las empresas ovinas, aplicando los conceptos de cadenas de valor, trazabilidad, inocuidad alimentaria y el aprovechamiento integral de productos y subproductos derivados de la actividad.
- Presentar recomendaciones técnicas al sector derivadas del análisis y selección de la información generada en la investigación, siendo el enlace entre el sector productivo y el sistema de investigación.
- Aplicar nuevas tecnologías como la bioinformática y la biotecnología para la modernización de la actividad ovina.
- Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos para realizar ensayos de campo con la finalidad de resolver problemáticas particulares en los sistemas de producción ovina.
- Integrar los fundamentos del bienestar animal y del entorno agro-ecológico, para que el proceso productivo sea sostenible y sustentable.
- Conocer las tecnologías aplicadas a los productos ovinos y ser capaz de mejorar los procesos productivos con la finalidad de garantizar productos de calidad e inocuos para el consumo humano.
- Aplicar los principios de la asistencia técnica planificada, para optimizar la utilización de los recursos forrajeros y para la planificación de la producción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Fechas importantes del proceso de admisión:

Proceso:	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 6 de febrero al 28 de marzo de 2024
Pago de derechos	Del 12 de febrero al 01 de abril de 2024
Aplicación del EXANI III	27 de abril de 2024 Para el caso del EXANI III en la hoja de referencia de pago se indica la fecha límite emitida por el sistema de registro de aspirantes
Recepción de documentos*	Del 2 de abril al 24 de mayo de 2024
Examen de comprensión de textos en inglés**	8 de enero al 17 mayo de 2024
Examen general de conocimientos de la ovinocultura	21 de mayo 2024
Entrevistas con profesores del programa	21, 22 y 23 de mayo de 2024
Envío de resultados por correo electrónico	14 de junio de 2024
Inscripciones	Del 3 al 5 de julio de 2024
Inicio de clases	5 de agosto de 2024

*Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Edificio "E" Posgrado. Dirección: El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México. C.P. 50295

**Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Costos:

Preinscripción EXANI III: \$702.00 MXN

Examen de inglés: \$375.00 MXN

Inscripción: \$5,000.00 MXN

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes:

Dr. Ernesto Morales Almaráz

Coordinador del programa

esp_pro dov@uaemex.mx

emoralesa@uaemex.mx

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UAEMéx

Dirección: El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México. C.P. 50295.

Teléfono: +(52) 722 296 55 48 ext. 128 y 129

Dr. Jorge Pablo Acosta Dibarrat

Coordinador de Estudios Avanzados

jpacostad@uaemex.mx

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UAEMéx

Dirección: El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México. C.P. 50295.

Teléfono: +(52) 722 296 55 48 ext. 128 y 129

Página web

<https://veterinaria.uaemex.mx/oferta-educativa/especialidad-en-produccion-ovina/unidades-de-aprendizaje.html>

Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Las fechas de aplicación de examen de comprensión de textos en inglés las emite y gestiona la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente de las fechas de registro, aplicación, así como la vigencia de estas.

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:

<http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicio/unidad-de-dominio-de-idiomas>

Contactos:

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. c.p.50130. Tel 722 2129344

cer_flenguas@uaemex.mx

Departamento de Evaluación y Certificación, Facultad de Lenguas UAEMéx

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

